Comercio, Industria y Turismo

INFORME DE SUPERVISIÓN | INTERVENTORÍA CÓDIGO:**A34430927**
GRUPO DE CONTRATOS

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta la versión 4 del manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

INFORME NÚMERO :4 FECHA EN QUE SE RINDE : 2025-04-03			
PERIODICIDAD	AVANCE	PERIODO REPORTADO	
Mensual	33.33%	2025-03-01	2025-05-31
1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES			
No. CONTRATO O CONVENIO	VALOR DEL CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO
GC-450-2024	803996000.00	TALENTO SOLIDO S.A.S	900246638
FECHA DE SUSCRIPCIÓN \| FIRMA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO \| VIGENCIA
2024-12-19	2024-12-23	2025-09-30	281\|2024
COMPROMISO \| RP	CDP	RUBRO	
246024,59224,425,325	75924,12424,425	a-02-02-02-008-007	
OBJETO	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, para PC de Escritorio, Portátiles, Workstation, Televisores y Escáner.		
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			
SUPERVISOR	CARGO	DEPENDENCIA	
STIVEN PARRA CORDOBA	013720 - JEFE DE OFICINA	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	

FIRMADO:A34430927

INFORMACIÓN SOBRE EJECUCIÓN DE PAGOS

ORDINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR A PAGAR
1	2024-12-23	2024-12-31	22000000.00
2	2025-01-01	2025-01-31	84444000.00
3	2025-02-01	2025-02-28	84444000.00
4	2025-03-01	2025-05-31	84444000.00

Número de pagos : 4

FIRMADO:A34430927

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS			
Revisadas las evidencias presentadas por el Contratista, se constata por parte de la supervisión el cumplimiento de las obligaciones contractuales.			
DECLARA INCONFORMIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DE LA INCONFORMIDAD	DECLARA INCUMPLIMIENTO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DEL INCUMPLIMIENTO
NO		NO	
NOTA			
En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.			

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	Ejecutar el objeto del Contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas y técnicas estipuladas y de acuerdo con la propuesta presentada.	Para este tercer mes de servicios brindados correspondiente al mes de MARZO 2025, se realizan las actividades relacionadas en anexo (punto 3).	Aprobada por supervisor para el periodo
2	Firmar el acuerdo de confidencialidad para dar inicio a la ejecución del contrato al siguiente día hábil de perfeccionamiento del contrato, con el fin de que la información objeto del mismo, no sea empleada en usos distintos a los autorizados y se mantendrá en todo momento absolutamente confidencial.	Se realiza la firma del acuerdo de confidencialidad al inicio del contrato.	Aprobada por supervisor para el periodo
3	El Contratista debe cumplir con las condiciones del equipo de trabajo dispuestas en el presente documento y en el “Anexo Técnico” exigidas por el Ministerio y deberá presentar las hojas de vida de los recursos asignados para el contrato con sus respectivos soportes, las cuales deberán ser presentadas por el Contratista, máximo dentro de los tres (3) días calendario al inició de ejecución del Contrato, las cuales, serán evaluadas y aprobadas por la Supervisión	De acuerdo con la obligación contractual se da cumplimiento a las condiciones de los recursos asignados al contrato, los soportes se encuentran alojados en el link punto 5 del anexo.	Aprobada por supervisor para el periodo
4	El software “Aranda” del Ministerio deberá ser renovado por el contratista durante el tiempo de ejecución del contrato, incluyendo las actualizaciones de versiones, soporte, mantenimiento y generación de mejoras en los flujos, categorías, reportes y demás funcionales que generen una mejora continua y automatización de la operación.	Para este tercer mes de servicios brindados correspondiente al mes de MARZO 2025, se realizan actividades descritas en el anexo.	Aprobada por supervisor para el periodo
5	Cumplir con los ANS estipulados en el Anexo Técnico.	Se realiza descripción en el documento anexo para los Acuerdos de NIvel de Servicios (ANS) establecidos en el contrato.	Aprobada por supervisor para el periodo

Número de obligaciones procesadas: 5

FIRMADO A34430927

Supervisor

Nombre:STIVEN PARRA CORDOBA
Documento:80156117
Cargo:013720 - JEFE DE OFICINA
Dependencia:OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: http://gestion.mincit.gov.co/Athena/GestionContrato. La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.
El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2025-04-21 12:38:38
Firmado por:sparra
Firmado desde la IP:172.200.0.1

FIRMADO:A34430927